



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción

Lic. en Diseño de Interiores

 Título:	Lic. en Diseño de Interiores
 Plan:	2020
 Carrera:	28
 Duración:	9 semestres
 Créditos:	374
 Modalidad:	Presencial
 Lugar de impartición:	Campus Central



OBJETIVO

Formar Licenciados en Diseño de Interiores capaces de ofrecer soluciones de diseño y construcción para habilitar, adecuar, re-utilizar y conservar espacios interiores habitables bajo una relación íntima entre el espacio, el objeto y el habitante mediante la aplicación de métodos y estrategias holísticas con la finalidad de mejorar la calidad de vida del ser humano a través de su habitar, desde una perspectiva emprendedora, ética, humanista y con responsabilidad social.

PERFIL DE INGRESO

Con base en la normatividad institucional, el aspirante aplicará el examen de ingreso de conocimientos y habilidades para lograr los objetivos del plan de estudios.

Además, es deseable que el aspirante muestre las siguientes características:

- Gusto por el diseño, la arquitectura, las artes y sus tendencias.
- Sensibilidad a las necesidades de su contexto inmediato.
- Habilidades de observación, análisis e interpretación del entorno.
- Disposición a la experimentación y adaptación a nuevas dinámicas de aprendizaje.
- Actitud creativa y propositiva.
- Confianza en sí mismo.
- Comunicarse y expresarse de manera clara y formal (oral y escrita).
- Conocimiento en el manejo de software básicos (Word, Excel y Power Point).

Asimismo, el aspirante deberá cumplir el proceso y los requisitos señalados por el Reglamento General de Docencia vigente.

PERFIL DEL EGRESADO

Habilidades para:

- Diseñar el espacio interior para interpretar y solucionar creativamente las necesidades de habitabilidad del ser humano de acuerdo a las características de su contexto.
- Construir el espacio interior para responder estética y funcionalmente a las necesidades de habitabilidad, aplicando criterios técnico-tecnológicos de equipamiento y sistemas constructivos.
- Analizar y fundamentar la problemática y necesidades particulares del cliente, del espacio y su contexto a través de un método para conceptualizar y configurar el proyecto de diseño interior.
- Representar el proyecto de diseño interior a través de herramientas manuales y digitales para comunicarlo de forma eficiente.
- Dirigir y gestionar el proyecto de diseño interior para su construcción eficiente atendiendo aspectos éticos, sustentables, económicos y legales.
- Establecer criterios de diseño, selección y uso de objetos, ornamentos, materiales, acabados, mobiliario, para la solución decorativa y funcional del proyecto del espacio interior arquitectónico.
- Aplicar criterios de intervención en el espacio interior para valorar y generar soluciones de habilitación, adecuación, re-utilización y conservación en espacios existentes con o sin valor patrimonial histórico y/o artístico.
- Aplicar estrategias de diseño de visual merchandising para la generación de experiencias integrales en espacios de bienes y servicios.
- Comunicarse de manera oral y escrita a nivel básico en idioma inglés.

PERFIL DEL EGRESADO

Conocimientos:

- Fundamentos del diseño de interiores.
- Procesos creativos de configuración.
- Teoría e historia del diseño de interiores.
- Presentación y representación manual y digital.
- Dimensiones perceptuales y funcionales de habitabilidad.
- Elementos técnicos- tecnológicos de equipamiento y sistemas constructivos.
- Elementos decorativos y de ambientación en el espacio.
- Herramientas profesionalizantes para la configuración del espacio interior.
- Gestión para la construcción del proyecto interior.
- Normatividad y legislación constructiva, ambiental y de diseño universal.
- Idioma inglés a nivel básico.

VALORES

- **Responsabilidad social**
- **Humanismo**
- **Calidad**
- **Innovación**
- **Autonomía**
- **Pluralismo**

ACTITUDES

- **Liderazgo y emprendedurismo**
- **Creatividad e innovación**
- **Ética profesional**
- **Respeto y tolerancia**
- **Trabajo de manera autónoma y colaborativa multi e interdisciplinaria**
- **Reflexión y sensibilidad ante problemáticas sociales**
- **Compromiso e interés por aprender**



CAMPO DE TRABAJO

Los profesionales del Diseño de Interiores se desempeñan en el sector público en paraestatales, organismos descentralizados en las áreas relacionadas con el diseño y la construcción; en el sector privado en organismos, empresas y despachos donde se lleven a cabo acciones vinculadas con el diseño y la construcción, en puestos de dirección o trabajo colaborativo; en institutos y organismos públicos y privados de consumo cultural y artístico; como líderes, representantes y gestores de asociaciones, sociedades y cuerpos colegiados adscritos a los ámbitos del Diseño de Interiores; instituciones de educación superior y media superior, participando en actividades de docencia, vinculación e investigación; actividades desarrolladas como profesionista independiente, entre los principales.

Mapa Curricular Lic. en Diseño de Interiores



Programa Institucional de Lenguas Extranjeras
Programa Institucional de Formación Humanista

Servicio Social
(Curso de inducción)

Prácticas Profesionales
(Curso de inducción)

Programa Institucional de Servicio Social

Programa Institucional de Prácticas Profesionales

Requisitos de Egreso y Titulación

Materias Obligatorias
Materias Optativas Profesionalizantes

362 créditos
12 créditos

Programa Institucional de Formación Humanista
Programa Institucional de Lenguas Extranjeras
Programa Institucional de Servicio Social
Programa Institucional de Prácticas Profesionales
Examen de Egreso

9 créditos ²
Acreditar
500 horas ³
240 horas ⁴
1 examen

¹C 5 La materia de Taller de diseño social apoya al cumplimiento parcial de 250 horas del Programa Institucional de Servicio Social mediante la realización de un proyecto.

²Con base en la aprobación del Programa Institucional de Formación Humanista (PIFH) por parte del H. Consejo Universitario el día 15 de diciembre de 2011, donde se establece que los contenidos de este requisito de titulación pueden ser incluidos en los Planes de Estudio, y atendiendo la tipología de PRODEP, respecto a los Programas Prácticos con Formación Individualizada (PI) que son programas cuyos egresados se dedicarán en su mayoría a la práctica profesional. Sus planes de estudio incluyen un número considerable de cursos en los cuales el alumno debe realizar una gran parte del trabajo sólo o en grupo desarrollando su creatividad, sin necesidad de una atención excesiva por parte del profesor. Ejemplos de estos programas son las licenciaturas en artes (plásticas o musicales), en diseño gráfico o industrial, y en arquitectura. Los estudiantes que cursen este Plan de Estudios, darán cumplimiento a los 9 créditos que contempla el Programa de la siguiente forma:

3 créditos a través de los contenidos de las materias de: Dibujo técnico arquitectónico, Taller de experimentación creativa, Historia del diseño de interiores I, Teoría del diseño de interiores, Teoría sociocultural del espacio y los objetos, Historia del diseño de interiores II, Psicología ambiental y humana, Ergonomía para el diseño de espacios, Legislación y normatividad, Taller de diseño de espacios naturales, Ética profesional, Fotografía y edición de imágenes, Sustentabilidad, Mercadotecnia básica, Desarrollo de emprendedores, Marketing personal y corporativo y Diseño y montaje del espacio expositivo.

6 créditos que deberán acreditar del primero al cuarto semestre a través del resto de las modalidades que plantea el PIFH: Cursos, actividades personales y/o eventos validados por el Centro Académico ante el Departamento de Apoyo a la Formación Integral.

³ Se liberarán 250 horas del Programa Institucional de Servicio Social a través de un proyecto de servicio social dentro de la materia: Taller de Diseño Social del 7º semestre y el resto de las horas de Servicio Social (250 horas) se realizarán por medio de proyectos autorizados de acuerdo con los lineamientos del Programa Institucional de Servicio Social.

⁴ Se cumplirá este requisito de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Programa Institucional de Prácticas Profesionales vigente.